

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

17074 *ORDEN TAS/3195/2005, de 27 de septiembre, por la que se convoca puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Departamento acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de Libre Designación, del puesto de trabajo indicado en el Anexo a la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, C/Agustín de Betencourt, 4, 28071-Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puesto de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y otros méritos que se estimen oportunos poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de Septiembre de 2005.—El Ministro, P. D. (Art. primero tres O.M. 21/05/1996 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Director de Centro Informático.
Número de puestos: Uno.
Nivel c/ destino: 29.
C/ específico: 17.214,12 €.
Localidad: Madrid.
Adscripción: AE.
Grupo: A.

17075 *ORDEN TAS/3196/2005, de 27 de septiembre, por la que se convoca puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Departamento acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de Libre Designación, del puesto de trabajo indicado en el Anexo a la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publica-

ción de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, C/Agustín de Betencourt, 4, 28071-Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puesto de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y como méritos preferentes el conocimiento y experiencia acreditada en trabajos relacionados con la contabilidad, fiscalización y control financiero del Sistema de la Seguridad Social, haciendo constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de Septiembre de 2005.—El Ministro, P.D. Art. primero tres O.M. 21/05/1996 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de Julio (BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO

Intervencion General de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Interventor Delegado Territorial.
Número de puestos: Uno.
Nivel c/ destino: 27.
C/ específico: 8.712,36 €.
Localidad: Avila.
Adscripción: AE.
Grupo: A.
Denominación del puesto: Interventor Delegado Territorial.
Número de puestos: Uno.
Nivel c/ destino: 27.
C/ específico: 10.739,40 €.
Localidad: Cáceres.
Adscripción: AE.
Grupo: A.

17076 *ORDEN TAS/3197/2005, de 13 de octubre, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo, por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de Libre Designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como Anexo II, a la Sra. Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, C/ Agustín de Bethancourt, núm. 4 o por cualquiera de las formas que establece el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servi-

cio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de octubre de 2005.-P. D. (O. 21.05.96, B.O.E. 27.05.96), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Servicios Periféricos

Dirección Territorial Inspección Trabajo y Seguridad Social de Aragón

Denominación del puesto: Director Territorial Inspección Trabajo y Seguridad Social

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 30.

Complemento Específico: 19.780,56.

Localidad: Zaragoza.

Adscripción GR: A.

ADM: AE.

Otros requisitos: 1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ávila

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada Seguridad Social.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 28.

Complemento Específico: 16.359,12.

Localidad: Ávila.

Adscripción GR: A.

ADM: AE.

Otros requisitos: 1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cuenca

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada Seguridad Social.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 28.

Complemento Específico: 16.359,12.

Localidad: Cuenca.

Adscripción GR: A.

ADM: AE.

Otros requisitos: 1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial Trabajo y Seguridad Social.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 28.

Complemento Específico: 17.214,12.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Adscripción GR: A.

ADM: AE.

Otros requisitos: 1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Servicio Público de Empleo Estatal

Subdirección General de Servicios Técnicos

Denominación del puesto: Subdirector General Adjunto.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 29.

Complemento Específico: 13.792,80.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR: A.

ADM: AE.

Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional

Denominación del puesto: Subdirector General Adjunto.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 29.

Complemento Específico: 13.792,80.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR: A.

ADM: AE.

Dirección Provincial de Huelva

Denominación del puesto: Director Provincial.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 27.

Complemento Específico: 11.796,96.

Localidad: Huelva.

Adscripción GR: A.

ADM: AM (Puesto trabajo que puede ser desempeñado por funcionarios de las Comunidades Autónomas adheridas al Acuerdo Marco para fomentar la movilidad de funcionarios públicos de las Administraciones Públicas).

Dirección Provincial de Valladolid

Denominación del puesto: Director Provincial.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 27.

Complemento Específico: 11.796,96.

Localidad: Valladolid.

Adscripción GR: A.

ADM: AM (Puesto trabajo que puede ser desempeñado por funcionarios de las Comunidades Autónomas adheridas al Acuerdo Marco para fomentar la movilidad de funcionarios públicos de las Administraciones Públicas).

Dirección Provincial de Zamora

Denominación del puesto: Director Provincial.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 27.

Complemento Específico: 9.557,64.

Localidad: Zamora.

Adscripción GR: A.

ADM: AM (Puesto trabajo que puede ser desempeñado por funcionarios de las Comunidades Autónomas adheridas al Acuerdo Marco para fomentar la movilidad de funcionarios públicos de las Administraciones Públicas).

Instituto de la Mujer

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario Director General.

Número de plazas: 2.

Nivel C.D.: 16.

Complemento Específico: 4.464,72.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR: CD.

ADM: AE.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | | |
|---------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------|
| Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Nombre: | |
| D.N.I.: | Cuerpo o escala que pertenece: | N.R.P.: | |
| Domicilio, Calle, y Nº. : | | Provincia: | Localidad: Teléfono: |

DESTINO ACTUAL

| | | | |
|-------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Ministerio: | | Centro Directivo: | Puesto de Trabajo: |
| Nivel: | Grado Consolidado: | Complemento Específico Anual: | Localidad y Teléfono Oficial: |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... (B.O.E. de.....) para el puesto de Trabajo siguiente:

| DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO | NIVEL Y C. ESPECÍFICO | CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE | LOCALIDAD |
|-----------------------------------|-----------------------|--|-----------|
| | | | |

(* Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En, a..... dede 2005

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

C/ Agustín de Bethencourt, 4. 28071 MADRID